ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE INICIO*

No. Del contrato, orden de compra o convenio	CO1.PCCNTR.8236004
Área Técnica Responsable	Dirección de Bienestar Estudiantil
Nombre del supervisor o interventor	Daniel Eduardo Mora Castañeda
Nombre del Contratista o conveniente	Jairo Alonso Archila Santamaria
Fecha de suscripción del contrato, orden de compra o convenio	2 de septiembre de 2025
Fecha de expedición del CRP	CRP No. 4936 del 4 de septiembre de 2025 CRP No. 4937 del 4 de septiembre de 2025
Fecha de aprobación de la Póliza	N/A
Fecha de inicio de la Cobertura de la ARL	1 de octubre de 2025
Fecha de inicio de la ejecución contrato**	1 de octubre de 2025
Fecha de Terminación de acuerdo con el plazo del contrato o convenio	30 de septiembre de 2026

* Este formato deberá ser utilizado para dar inicio a todos los contratos y/o convenios gestionados en la TVEC, los publicados en el SECOP I y en aquellos contratos publicados en la plataforma SECOP II (transaccionales, o no transaccionales). (según corresponda).

** El acta de inicio, se suscribe solamente hasta que se dé el cumplimiento de la totalidad de los requisitos pactados en el contrato para su ejecución: Firma de las partes, aprobación de garantías, expedición del registro presupuestal, a partir de la fecha de la cobertura de riesgo de la ARL y demás requisitos señalados en la relación contractual y estudios previos (según corresponda).

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Firma del Contratista
Jairo Alonso Archila Santamaria

Firma del Supervisor
Daniel Eduardo Mora Castañeda
Director de Bienestar Estudiantil.

Proyectó: Juan David Balaguera - Contratista DBE
Revisó: Laura Farfán - Contratista DBE